

Instructivo de Reserva de Vacante para alumnos/as regulares. Ciclo lectivo 2022

José C. Paz, julio 2021.

Estimadas familias del IGP.

Con alegría informamos a Uds. la apertura de la inscripción al ciclo lectivo 2022 de las y los estudiantes que actualmente concurren a nuestro instituto. Esto tendrá lugar **desde el lunes 9 al Martes 31 de agosto** inclusive, tal como ya fuera anticipado por nuestros medios digitales.

A partir del Miércoles 1º de Septiembre se realizará la apertura de inscripción a aspirantes externos, en función de las vacantes disponibles.

La nueva realidad de distanciamiento social y presencialidad nos permite modificar los protocolos con respecto al año pasado. Por tal motivo, estos son los pasos para iniciar el proceso de rematriculación “presencial” para el ciclo lectivo 2022, para alumnos regulares:

- 1- Las familias deberán presentarse en la Administración del Instituto en los horarios habituales de funcionamiento de la misma para solicitar la rematriculación de sus hijos/as para el ciclo lectivo 2022.
- 2- Previo chequeo del estado de su cuenta corriente y con la cuota del mes de Junio cancelada, les serán entregados y recibirán los formularios de Contrato de Enseñanza, Solicitud de Matrícula 2022 y demás documentación solicitada por los respectivos niveles.
- 3- Dichos formularios deberán ser completados y firmados en su totalidad por ambos responsables parentales del/la menor.
- 4- Luego esos formularios deberán entregados presencialmente en la escuela, a la Secretaría de cada nivel, quien los recibirá y controlará.
- 5- Una vez controlados y si está todo ok, recibirán una autorización para abonar la Reserva de Vacante 2022. Tienen 48 horas para realizar dicho pago.

Informamos además que, para nuestros alumnos regulares, la matrícula estará dividida en 6 (seis) cuotas, desde agosto 2021 a enero 2022 inclusive. Para aquellas familias que estén al día con el arancel mensual y con las cuotas de Matrícula al 31-12-2021, recibirán un 10% de descuento en la última cuota de la Matrícula sobre el total facturado (Enero 2022).

Aprovechamos también para recordarles que todas las Becas 2021 finalizan en Diciembre de este año, no se renuevan automáticamente y que la solicitud de Arancel Preferencial, se tramitará, como el año pasado, en el mes de Noviembre 2021.

Condiciones generales para Reservar una Vacante en el Ciclo lectivo 2022: las familias deberán:

- 1- Tener al día los aranceles hasta el mes de junio inclusive.
- 2- Retirar de la Administración los Formularios de Contrato de Enseñanza y Solicitud de Matrícula 2022
- 3- Completar, firmar y entregar en la Secretaría de cada nivel los formularios antes del 31 de agosto de 2021.
- 4- Abonar la Reserva de Vacante 2022 antes del 31 de Agosto de 2021

Con el deseo de haber sido lo más claros posible y reiterando nuestro agradecimiento hacia las familias por renovar la elección de nuestra institución para complementar la formación de sus hijos/as, los saludan muy atte.

Equipo Directivo Institucional